



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO IDENTIFICATIVO DE INGRESO EN LA ENTRADA A LA ENTRADA PLAN PILOTO KM 32.

1. ANTECEDENTES

En el Plan de Competitividad Turística de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se menciona que en el marco del nuevo modelo de economía abierta que ha emprendido el Ecuador, la dinamización del Turismo es considerado de vital importancia para la reactivación económica del país. El Turismo es fuente generadora de divisas y redistribución de la riqueza a la vez que posibilita una rápida y permanente creación de empleo y el mejoramiento de los ingresos de la población. Además, se puede afirmar que el Turismo, más que otros sectores de la economía, convoca y consolida la acción concertada del sector público y privado, para emprender en estrategias orientadas a mejorar la competitividad del país.

El enorme potencial turístico del Ecuador se debe a su gran diversidad geográfica, biológica, climática, étnica y cultural, que lo convierte en un destino de naturaleza privilegiado en el concierto internacional. Este potencial sustentado en grandes atractivos naturales y culturales, debe ser transformado en verdaderos productos turísticos, a través de un proceso de planificación, en el que intervengan el Estado, los gobiernos seccionales, Parroquiales, el sector privado dedicado a las actividades turísticas y las propias comunidades locales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Plan Piloto, procurando elevar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes mediante la realización del PROYECTO IDENTIFICATIVO DE INGRESO EN LA ENTRADA A LA ENTRADA PLAN PILOTO KM 32.

Para su posterior ejecución y de este modo lograr un mejoramiento notable de la economía de esta parroquia turística.

Dentro de sus competencias del GADP DE PLAN PILOTO, es planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia.

2. JUSTIFICACIÓN

Analizando y tomando en cuenta que el cantón existe muchas necesidades prioritarias y de las cuales el PDOT Plan de Ordenamiento Territorial hace hincapié de que tenemos que mejorar la estética, imagen urbanística y turística planificada mente y la calidad de vida de los ciudadanos.

Es necesario realizar el identificativo de ingreso en la entrada a la Parroquia Plan Piloto km 32 para difundir la producción agrícola y turismo, permitiendo responder satisfactoriamente a la necesidad y demanda de la ciudadanía.



3. OBJETIVOS:

- Construcción del identificativo de ingreso en la entrada a la Parroquia Plan Piloto km 32,

4. ALCANCE

El alcance de la presente contratación contempla efectuar un identificativo de ingreso en la entrada a la Parroquia Plan Piloto km 32, para darle el realce que merece tener esta Parroquia, olvidada por los Gobiernos de turno.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proyecto consta de los siguientes componentes:

- ❖ Identificativo de ingreso en la entrada a la Parroquia Plan Piloto km 32, Cumpliendo con el PAC 2019
- ❖ El proveedor construirá e instalara el identificativo de ingreso en la entrada a la Parroquia Plan Piloto km 32, la calidad y cumplimiento de lo requerido será exigido en cumplimiento de las especificaciones técnicas.

5. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD.

- Se dispone del Plan Anual de Compras del año 2019
- Se dispone de las especificaciones técnicas.

6. PRODUCTO O SERVICIOS ESPERADOS

Entrega de identificativo con las letras que digan "Plan Piloto" y el embellecimiento del área donde se ubicaran las letras de calidad y puntualidad de conformidad con los términos de referencia requerida por el GAD PARROQUIAL.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de entrega de las letras son 7 días calendario desde la notificación al proveedor los pagos se realizaran contra entrega, de acuerdo al Acta de recepción única de los bienes firmados por la contratante y el contratista.

8. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto Referencial es de \$(6.960,00) seis mil novecientos sesenta con 00/100 este valor no incluye IVA. Y se descargara de la partida N° 75.01.04 de denominación Urbanización y Embellecimiento.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

GADPR-PLAN PILOTO

Javier León Zambrano

PRESIDENTE GADP DE PLAN PILOTO

GADPR-PLAN PILOTO

María Isabel Zambrano Silverio

SECRETARIA TESORERA

SECRETARIA - TESORERA